



## CERTIFICACIÓN

La suscrita MARGARITA ROSA JIMENÉZ NÁJERA identificada con cédula de ciudadanía No. 45.422.083 en calidad de Notaría Primera de Cartagena - Bolívar, certifica que la página web <https://notaria1cartagena.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los (22) Veintidos días del Mes de Agosto del año 2024 (2024).

Cordialmente,

**MARGARITA ROSA JIMENÉZ NÁJERA**  
Notaría Primera de Cartagena – Bolívar

Cra. 15 No. 31-110 Edf. Cultural San Lázaro  
(+57)(605)6436502  
***Notaria1cartagena@ucnc.com.co***